

# Factura

ELIOS DANIEL, MARROQUIN MOTTA  
Nit Emisor: 96480211  
ELIOS DANIEL MARROQUÍN MOTTA  
6 CALLE 38-14 COLONIA SANTA RITA II, zona 2, Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
4F272176-7DC5-4C65-B2C4-542800F60B8C  
Serie: 4F272176 Número de DTE: 2110082149  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 14-nov-2023 07:54:21  
Fecha y hora de certificación: 09-nov-2023 07:54:21  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |            |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|------------|
| 1        | Servicio | 1        | Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa del (01/11/2023) al (14/11/2023) según contrato número (MEM-695-2023). | 5,833.33                  | 0.00           | 0.00                | 5,833.33  | IVA       | 624.999643 |
| TOTALES: |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 5,833.33  | IVA       | 624.999643 |

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 111293202311322032 29/03/2023

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Dr. Elio Daniel Marroquín Motta  
Médico y Cirujano  
Colegiado No. 24,643



Licda. Diana F. de Mazariegos  
Directora General  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciada**  
**Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos**  
**Directora General Administrativa**  
**Dirección General Administrativa**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-695-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 14 de noviembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio**
- Durante el mes de Noviembre se atendió un total de: 64 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 8 colaboradores. Se dió consulta a un total de: 10 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de : 0 colaboradores y no se realiza visita médica a casa de colaboradores.
  - Se llevaba a cabo el seguimiento y reincorporación por medio de telemedicina o por vía telefonica, de los pacientes suspendidos durante el mes de Noviembre.
  - Se brinda atención a 05 colaboradores que no pertenecen al Ministerio de Energía y Mina (personal de Seguridad y personal de Contraloría General de Cuentas).
  - Hipodermia: Se atendió durante el mes de Noviembre 7 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular
- c) **Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**
- Se realiza gestión con una casa médica para la obtención de muestras médicas de medicamentos para dolor y ungüentos para dolor, para el campeonato de fútbol realizado para los colaboradores del Ministerio.
- d) **Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**
- Se lleva a cabo control de presión arterial de pacientes con hipertensión arterial.
  - Se lleva a cabo control de prueba de rápida de glucosa en pacientes quienes cursan con Diabetes Mellitus tipo II, o por síntomas de hiper/hipoglicemias.
- e) **Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**
- Se lleva seguimiento de la solicitud para compra de material (medicamentos e insumos) del último cuatrimestre del año en curso.
- f) **Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio**



Atentamente,

Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI No. (2974845670101)

Vo.Bo. Licda. Joseline Claudeth Cáceres Quevedo  
Subdirector de la Dirección General Administrativa



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Valera  
Viceministro de Energía y Minas



**Licenciada**

**Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos**  
**Directora General Administrativa**  
**Dirección General Administrativa**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-695-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **22 de agosto al 14 de noviembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio**

- Durante el mes de agosto se atendió un total de: 17 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 2 colaboradores. Se dio consulta a un total de: 4 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de: 0 colaboradores y se realizó un total de: 0 visita médica. Emergencias: 0.
- Hipodermia: Se atendió durante el mes de agosto 5 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular

**c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**

- Se realizó la solicitud para compra de material del último cuatrimestre del año en curso.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**

- Se realiza jornada visual preventiva en los colaboradores del MEM y la DGE, dicha jornada se realizó el día 27 y 28 de julio del año en curso.
- Se llevó a cabo control de presión arterial de pacientes con hipertensión arterial. Se llevó a cabo control de prueba de rápida de glucosa en pacientes quienes cursan con Diabetes Mellitus tipo II, o por síntomas de hiper/hipoglicemias.

**e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**

- Se realizó la solicitud para compra de medicamentos del último cuatrimestre del año en curso.

**f) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato**

- Detección de pacientes sospechosos de estar infectados con Sarscov-2 (COVID19), virus de Influenza tipo A o B, Rinovirus, Adenovirus, Virus Sincitial Respiratorio.
- Seguimiento por telemedicina de pacientes positivos para Covid-19, Influenza, Rinovirus o Adenovirus, así como por suspensiones por otra enfermedad - Reincorporación de colaboradores a labores.



- Detección de pacientes sospechosos de estar cursando con infección por dengue y seguimiento por telemedicina para una adecuada evolución y recuperación.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio**

- Durante el mes de septiembre se atendió un total de: 65 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 5 colaboradores. Se dio consulta a un total de: 8 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de: 2 colaboradores y se realizó un total de: 0 visita médica. Emergencias: 0.
- Hipodermia: Se atendió durante el mes de septiembre 5 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular

**c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**

- Se realizó la solicitud para compra de material del último cuatrimestre del año en curso

**d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**

- Se llevó a cabo control de presión arterial de pacientes con hipertensión arterial. Se llevó a cabo control de prueba de rápida de glucosa en pacientes quienes cursan con Diabetes Mellitus tipo II, o por síntomas de hiper/hipoglicemias.

**e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**

- Se realizó la solicitud para compra de medicamentos del último cuatrimestre del año en curso.

**f) Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio**

- No se realizó actividad.

**g) Asesorar en la implementación de un programa de emergencia en caso de desastres naturales**

- No se realizó actividad.

**h) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato**

- Detección de pacientes sospechosos de estar infectados con Sarscov-2 (COVID19), virus de Influenza tipo A o, Rinovirus, Adenovirus, Virus Sincitial Respiratorio. Seguimiento por telemedicina de pacientes positivos para Covid-19, Influenza, Rinovirus o Adenovirus, así como por suspensiones por otra enfermedad. Reincorporación de colaboradores a labores.
- Detección de pacientes sospechosos de estar cursando con infección por dengue, zika, chikungunya y seguimiento por telemedicina para una adecuada evolución y recuperación.

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

- Durante el mes de Noviembre se atendió un total de: 64 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 8 colaboradores. Se dió consulta a un total de: 10 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de : 0 colaboradores y no se realiza visita médica a casa de colaboradores.
- Se llevaba a cabo el seguimiento y reincorporación por medio de telemedicina o por vía telefonica, de los pacientes suspendidos durante el mes de Noviembre.
- Se brinda atención a 05 colaboradores que no pertenecen al Ministerio de Energía y Mina (personal de Seguridad y personal de Contraloría General de Cuentas).
- Hipodermia: Se atendió durante el mes de Noviembre 7 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular

**c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**

- Se realiza gestión con una casa médica para la obtención de muestras médicas de medicamentos para dolor y ungüentos para dolor, para el campeonato de fútbol realizado para los colaboradores del Ministerio.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**

- Se lleva a cabo control de presión arterial de pacientes con hipertensión arterial.
- Se lleva a cabo control de prueba de rápida de glucosa en pacientes quienes cursan con Diabetes Mellitus tipo II, o por síntomas de hiper/hipoglicemias.

**e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**

- Se lleva seguimiento de la solicitud para compra de material (medicamentos e insumos) del último cuatrimestre del año en curso.

**f) Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio**

- Se realiza Jornada Médica de Detección Osteopenia/Osteoporosis por medio de Desintometría Ósea Portátil, en conjunto con la Casa Médica de Megalabs, en el cual se atendieron a 79 colaboradores del Ministerio de Energía y Minas y de la Dirección General de Energía.

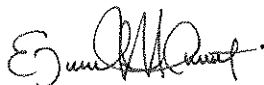
**g) Asesorar en la implementación de un programa de emergencia en caso de desastres naturales**

- No se realizó actividad.

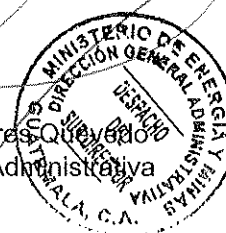
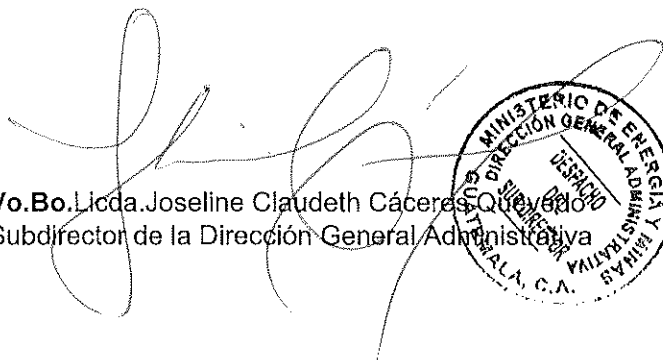
**h) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato**

- Detección de pacientes sospechosos de estar infectados con Sarscov-2 (COVID19), virus de Influenza tipo A o B, Virus Sincitial Respiratorio. Seguimiento por telemedicina de pacientes positivos para Covid-19, Influenza, virus Sincitial Respiratorio. Reincorporación de colaboradores a labores.
- Detección de pacientes sospechosos de estar cursando con infección por Dengue, Zika, Chikungunya y seguimiento por telemedicina para una adecuada evolución y recuperación.


Atentamente,



Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI No. (2974845670101)



Vo.Bo. Licda. Joseline Claudeth Cáceres Quevedo  
Subdirector de la Dirección General Administrativa



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Elios Daniel Marroquín Motta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-695-2023** de **veintidós de Agosto de dos mil veintitrés (22/08/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **14 de Noviembre de 2023**.



---

Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI: (2974845670101)